

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO TRISEMANAL

SE PUBLICA

los lunes, miércoles y viernes

DIRECTOR:

**DON MIGUEL SOLANO**

Oficinas: Plaza de Marlasca, 1

Telegramas: Región



## Sorteo de regalos

Primer regalo

**1.250 pesetas**

Segundo regalo

**750 PESETAS**

Tercer regalo

**250 pesetas**

Cuarto regalo

**UNA GRADA**

Quinto regalo

Una **CAJA CON 24 BOTELLAS** del exquisito licor *Calisay*.

Sexto regalo

Una magnífica **COLCHA** de gran lujo para cama de matrimonio.

Séptimo regalo

Una **CAJA DE 24 BOTELLAS** de anís infernal.

Octavo regalo

Un **JUEGO** de piel y maniguito para señora.

Noveno regalo

Una caja con una **ARROBA DE LONGANIZA** de Humanes.

Décimo regalo

Un **ARADO** vertedera.

Undécimo regalo

Un **ARADO** de andar trigo.

Duodécimo regalo

Un **ARADO** igual al anterior.

El abono se hará en la Administración de **LA REGIÓN**,

**Marlasca, 1, principal**

o en el domicilio de nuestros corresponsales, en metálico o libranzas de la prensa, con exclusión de otra forma de pago.

El precio de la suscripción será, como siempre, el de

**SEIS PESETAS**

A todo el que nos mande las 6 pesetas en libranzas del giro, se le remitirá libre de todo gasto, el recibo de suscripción.

**Elixir VIDA ESTOMACAL**

DEL

**DR. SACRISTÁN**

La preparación más moderna y la única que cura pronto y eficazmente el estómago e intestinos.

Ensayado con éxito extraordinario en los hospitales y certificados sus resultados por los médicos más eminentes.

De venta: Farmacias y Droguerías, a 3'50 botella.

**Autor: SEGOVIA**

## CRÓNICA PARLAMENTARIA

### MOMENTO POLITICO INTERESANTE

#### CONGRESO

#### DISCURSO DEL SR. LA CIERVA

He aquí el pronunciado ayer en el Congreso, al recoger las alusiones que se le habían dirigido, por el ilustre exministro D. Juan de la Cierva:

Desde el primer día de vida de estas Cortes—bueno es que lo recordemos, señores—, los ataques se iniciaron por parte de los elementos republicanos contra los conservadores, principalmente contra mi ilustre jefe, el Sr. Maura, y contra mí. Primero tratóse de los sucesos de Barcelona en general, allá en el año 1910; en 1911 discutimos el proceso Ferrer, y durante todo ese tiempo, nosotros, y yo, en la intervención que tuve en los debates, repito que rara vez hube de dirigirme al Gobierno de S. M. No sé si en la tarde de hoy habré de dirigirme a él; seguramente algo diré de él; pero, en fin, mi intervención está principalmente provocada por el Sr. Lerrooux.

Tenía yo urgencia de hablar en nombre propio, de recordar al Congreso, de recordar a mi país, desde este sitio, lo que se viene haciendo con nosotros por esos elementos radicales: las campañas que se vienen realizando, las amenazas que se nos vienen dirigiendo, los crímenes que se vienen preparando, la apología de los crímenes realizados, que todos los días leemos o escuchamos. Tenía yo urgencia, digo, porque me parecía que no podía estar yo en la política española actuando, después de haber tenido el honor de sentarme en aquel sitio (Señalando al banco azul) como ministro del Rey, y no traer al Parlamento esa honda cuestión, que no la he traído hasta ahora, unas veces porque no creyeran que se trataba de cuestiones personales que veníamos a ventilar aquí, ante la Representación nacional; otras veces, porque yo me he rendido ante el juicio, y algunas veces, ante los mandatos de autoridades que para mí serán siempre obedecidas.

Si se tratara sólo de dar sienda suelta a pasiones personales; si se tratara tan sólo de decir aquí la indignación que me producen ataques y amenazas, yo no os molestaría; pero es que creo que no se puede callar más, es que creo que entre los convencionalismos que están arruinando al régimen parlamentario, no puede ocultarse por un momento más lo que está pasando en la política española.

El Sr. Lerrooux, en la tarde de hoy, después de hablar de nuestras crueldades—tema que siempre ocupa su atención cuando trata de nosotros—; después de referirse a aquellos sucesos de Julio de 1909; después de atribuirnos todas las arbitrariedades, acaba por afirmar que nosotros, el Sr. Maura y yo, por aquellas crueldades hemos indultado a los reos de Cullera.

El Sr. Lerrooux decía: «No me refiero a todo el partido conservador, que bien sé yo que hay en él hombres que no piensan como los Sres. Maura y La Cierva. El Sr. Dato puede ir tranquilamente a Barcelona»; le daba S. S. su real permiso. El Sr. Lerrooux había dado pasaporte a este ilustre amigo mío, y con eso bien claramente quería decir el Sr. Lerrooux, como está en la conciencia de todos, que S. S. aspira no sólo a tutelar a ese Gobierno, sino a que todo el mundo sepa, y compruebe una y otra vez, que aparte de la influencia política que S. S. tenga en España, Barcelona es un feudo, del cual el Sr. Lerrooux dispone, y nadie se atreverá a poner los pies en las calles de la hermosa ciudad sin que lo permita el señor Lerrooux. Su señoría hace alarde de eso, y yo le digo que hace bien. A su señoría no le importa nada, aunque protesten de ello, que los Sres. Mella, Díaz Aguado y otros oradores hablen de la enorme influencia de S. S. ¡Si eso le tiene cuenta al Sr. Lerrooux! ¡Si eso precisamente es lo que busca! ¡Si eso precisamente es lo que políticamente explota su señoría!

Pero soy yo una de aquellas personas a las cuales el Sr. Lerrooux pone el veto, no sólo pone el veto para ir a Barcelona, sino que recientemente, en un congreso antituberculoso que tuvo lugar en la ciudad de Barcelona, hubo un médico congresista, dueño o fundador de un Dispensario, al cual dió mi modesto nombre, que fué objeto allí, en Barcelona, de un atentado. Y vean los señores diputados un episodio, un incidente: cuando quisieron varios congresistas protestar, y que constara en acta la protesta, presidía el acto un ministro del Rey, y a ello se opuso. (El señor conde de Sagasta: Eso se lo habrán contado a S. S.; pero no es exacto.) Una Comisión me lo manifestó. (El señor conde de Sagasta: ¿De amigos de S. S.?) Porque sean amigos míos no tiene S. S. derecho a decir que mienten. (El señor conde de Sagasta: Pero sí a decir que están equivocados los amigos que le han referido ese cuento, que no se acomoda a la verdad, porque no ha sucedido nada de eso.)

Yo no tengo para qué volver ahora sobre los sucesos de Julio de 1909; no se ha planteado el debate sobre ellos, y sería inoportuno entrar en su examen; pero yo creo que fué prolijo y suficiente en anteriores debates.

Lo que a mí me interesa recordar es que, a partir de la crisis de Octubre de 1909, contra el Sr. Maura y contra mí, los elementos radicales que capitanea el Sr. Lerrooux iniciaron una campaña de amenazas y de agresiones. Tampoco quiero en este momento hablar de lo que especialmente conmigo hizo a raíz de la crisis de Octubre de 1909, el Gobierno de Su Majestad, que no era el actual; me bastará con decir que aquel Gobierno hizo todo lo necesario para que constase que al que acababa de ser ministro de la Go-

bernación, que al que había procurado logrado, mantener el orden público en el verano de 1909; al que había estado discutiendo en las últimas sesiones de vida del Gobierno anterior, el Gobierno de Su Majestad, los ministros del Rey, se consideraban en el caso de perseguirle por todos los medios. ¿Era ese homenaje a los revolucionarios, y singularmente al señor Lerrooux? En la Cámara hay quien puede contestar, y ¡yo estoy dispuesto a aceptar ese debate, y si lo quiere tener por provocado, a él irá. (Rumores.)

Pues en esa campaña, iniciada por el Sr. Lerrooux y sus amigos, en periódicos dirigidos por el Sr. Lerrooux, en la caricatura, en el artículo, en el suelto, se ha venido constantemente aconsejando el atentado personal contra el Sr. Maura y contra mí; y caso singular, señores: yo tengo toda esa colección, no he renunciado todavía a publicarla; en la mayor parte de los números de esos periódicos, en que tales cosas se aconsejaban contra nosotros, se hacían los mayores elogios de los ministros del Rey. (Rumores.) Pienso lo que quiera cada cual de las relaciones que pudieran tener los periódicos dirigidos por el Sr. Lerrooux con el Gobierno de S. M. (Rumores.—El Sr. Lerrooux: Las mismas que tuvieron con el S. S.) Pues yo tengo que decir, con la mano puesta sobre mi conciencia, que creo que esos periódicos han tenido, y no sé si todavía tienen, estrechas relaciones con el Gobierno de S. M. (Rumores.—El Sr. Lerrooux: Y yo tengo que decir a de S. S. que falta a la verdad, y yo dispengo de todo compromiso de honor al Ministerio para que lo diga.—Nuevos rumores.) Está bien; S. S. hace esa afirmación, y yo esta otra, y cada cual juzgará lo que quiera.

Y después de esa campaña, y durante esa campaña, llegó la discusión de la primavera de 1910 en esta Cámara, y entonces ya recordarán los señores diputados que yo discutí al Sr. Lerrooux y su conducta, y hablé entonces de que el Sr. Lerrooux había ido a París, a declarar en el proceso de la rue Rohan por el atentado contra el Presidente de la República francesa y el Rey de España, y había dicho allí que creía que aquel atentado lo realizó la Policía española. Y recordarán también los señores diputados que yo hablé entonces de cómo se dibujaba la figura del Sr. Lerrooux en el proceso Ferrer, en el atentado de la calle Mayor, y hablé también de la parte activa que tuvo el Sr. Lerrooux, y tuvieron sus amigos, para lograr la absolución de los reos por el crimen de Hostafranch contra el Sr. Salmerón y contra el Sr. Cambó, y recordarán, por último, que yo hablaba de la parte activa que había tenido el Sr. Lerrooux para lograr que Ferrer fuese absuelto en el proceso por el crimen de la calle Mayor.

El Sr. Lerrooux se levantó, y bien claramente en sus palabras habilitadas, con su gran elocuencia y con su gran flexibilidad, que tantas veces a vosotros os conmueve, y—perdonadme que os lo diga— os engaña (Rumores), el Sr. Lerrooux, frente a mi jefe querido, el Sr. Maura, dibujó el atentado personal. Y pocos días después el Sr. Maura, por un amigo del señor Lerrooux, fué objeto de un criminal atentado, al poner el pie en la estación de Barcelona. Y en el mismo instante los

periódicos dirigidos por S. S. hacían la exculpación y aun la apología del criminal, (Muy bien, muy bien, en la minoría conservadora), y desde aquel instante todo el partido radical de Barcelona se dedicó a apoyar a Posá, a hacer el elogio de Posá, y se realizaron manifestaciones públicas para llevarle flores a la cárcel al asesino, y se abrieron suscripciones públicas para entregar dinero al asesino, y se reunió dinero bastante para redimirle del servicio militar, y un día y otro día, en su periódico, Sr. Lerroux, hizo su señoría la apología de ese crimen, y más tarde D. Emiliano Iglesias se puso la toga de létrado, e hizo, en compañía de las turbas revolucionarias de Barcelona, todo lo posible para lograr la absolución de ese criminal; no logró la absolución; pero la pena que se le impuso está en la conciencia de todo español que no corresponde a la enormidad del delito que se había cometido. (Aprobación en la minoría conservadora.)

Yo confieso, señores diputados, que después del verano de 1910, cuando había tenido lugar el atentado contra el señor Maura, vine a Madrid dispuesto a pedir cuentas al Gobierno de S. M. de su conducta. Yo venía dispuesto a preguntarle al Sr. Canalejas si consideraba que un Gobierno podía consentir aquellas manifestaciones públicas de apología de un crimen tan repugnante; yo venía a decirle a S. S. si, después de haberse anunciado aquí, en plena Cámara, el crimen, y de haberse realizado, S. S. no había interrumpido sus relaciones, bien notorias y públicas, con el Sr. Lerroux. Y no lo hice porque mi jefe me lo prohibió; pero yo ansiaba plantear esta cuestión en el Parlamento, señores, porque cuando aquí se ha hablado de esas relaciones del Sr. Lerroux con el Gobierno, y cuando esta tarde ha hablado el señor Lerroux, sustituyendo enteramente al señor presidente del Consejo de ministros (Rumores en la mayoría.—Aprobación en la minoría conservadora), yo pensaba si tales relaciones pueden mantenerse y es lícito que se mantengan.

Entre los hombres políticos, por alejados que estén unos de otros en sus ideas, puede haber relaciones de orden personal, y hasta relaciones políticas, mirando todos al interés público; pero yo pensaba, y he estado pensando durante todo este tiempo, en el cual he visto todas las consideraciones que el Sr. Canalejas guardaba al Sr. Lerroux, que cuando el Sr. Lerroux, que tiene en la política española la significación que resulta de los hechos que acabo de mencionar o de recordar, no es lícito, no es posible, no es moral que se tengan esas relaciones. (Rumores en la mayoría.—Aplausos en la minoría conservadora.) ¿Conoce S. S. algún país en el cual esas manifestaciones de apología del crimen se toleren? ¿Qué medidas son las que S. S. ha adoptado, como ministro de Gracia y Justicia, para que los Tribunales castigaran a los que tal hacían? Sé que me contestará su señoría que en nuestro tiempo nosotros también consentimos que nos atacaran; ya lo ha dicho S. S. muchas veces (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Eso y otras cosas), como ha dicho que nosotros tampoco hicimos nada para evitar que se abriera una suscripción *pro-presos*, después de los sucesos de Barcelona.

Pero, ¿qué tiene que ver una cosa con otra, señor Canalejas? (Rumores.) Si nosotros, siguiendo una tradición que es nociva, yo lo declaro como lo ha declarado ya el señor presidente del Consejo, hemos sido benévolo para los ataques que nos han dirigido personalmente, mientras hemos sido ministros, es que en nuestro tiempo, afortunadamente, no habían llegado las pasiones políticas a los extremos a que han llegado después. (Rumores.) ¿Es que en nuestro tiempo se predicaba el atentado personal y se practicaba? ¿Es que el Sr. Canalejas, o alguno de los que me han interrumpido, pueden señalarme a mí, ministro de la Gobernación que he sido, el hecho de haber tenido relación directa ni indirecta con personas que hayan predicado el atentado personal, o lo ha-

yan practicado? ¿Es que se me puede decir eso? (*Un señor diputado*: Ni ahora tampoco.)

Son notorias las relaciones del Sr. Lerroux con el señor presidente del Consejo de ministros. (Rumores.—*El Sr. Lerroux*: También es notoriamente falso que yo haya predicado el atentado.) Todos los días, en los periódicos que S. S. dirige. ¿Qué otra cosa significa, señores, hablar de que el Sr. Dato puede ir tranquilamente a Barcelona, y decir que yo no iré? (Rumores.)

¿Que el señor presidente del Consejo tiene benevolencias con el Sr. Lerroux! Pero, ¡si eso lo estamos viendo todos los días nosotros! Cuando hemos tenido aquí debates de la importancia de aquel del proceso de Ferrer, la actitud del Sr. Canalejas principalmente obedeció a sus benevolencias con el Sr. Lerroux; cuando S. S. balbuceaba una muy leve y ligera defensa de aquello que yo entendía que era obligado a defender, S. S. estaba pensando en Barcelona y en el Sr. Lerroux; cuando una tarde solemne, después de haber S. S. ofrecido dar su opinión e intervenir en cuestión que habían planteado en esa minoría republicana sobre asunto municipal de Barcelona, se levantaron elementos importantísimos de esa minoría, y repudiaron pública y solememente al señor Lerroux, S. S. no cumplió el ofrecimiento, que hizo, de hablar, de dar opinión sobre aquello. (*El señor presidente del Consejo de ministros*: Hablé en los expedientes, que era más eficaz.) Pero aquí su señoría calló, y aquí ha hecho promesas solemnes a esa minoría de hablar, y no habló. ¿Es que tendrá razón el Sr. Vázquez de Mella, y lo que S. S. sentirá—lo digo en el concepto que personalmente no puede ofender a S. S.—es miedo al Sr. Lerroux? (Rumores.)

No es cosa baladí, señores, que al fin y al cabo, cuando se habla de Barcelona y de las medidas que yo adopté, después de la semana sangrienta—sangrienta o gloriosa, como decía una vez el Sr. Canalejas, a la cabeza del banco azul, que ahora no lo vamos a discutir—; cuando se habla de todo eso, se olvida que la Barcelona de entonces no es la Barcelona de ahora; que Barcelona hasta 1909, era la Barcelona del terrorismo, que estábamos combatiendo, a la vez que atendíamos al combate que las grandes fuerzas políticas de aquella ciudad diariamente tenían. Ahora no se oye hablar de terrorismo. (*Un señor diputado*: Afortunadamente.) Afortunadamente; pero conviene que de esto hablemos, y sepamos lo que cuesta (Muy bien en la minoría conservadora.—Rumores en la mayoría.)

Porque, en efecto: el señor presidente del Consejo de ministros puede decir en elogio de su gestión ministerial, que en Barcelona, durante este período, el terrorismo casi casi ha desaparecido; y digo casi, porque me parece recordarlo. (*El Sr. Iglesias y Ambrosio*: Está S. S. perfectamente equivocado.) Pues suelo tener tan buena memoria, que afirmo y digo que eso es verdad. Y después, nada.

En nuestro tiempo cuando mi digno amigo el señor Ossorio y Gallardo hacía la política austera, vigorosa, que muchos, la inmensa mayoría, han aplaudido, el terrorismo seguía haciendo estragos en Barcelona, y yo supongo que nadie pensará que nosotros tuviéramos relaciones de ninguna clase con el Sr. Lerroux. Ya habéis oído en esta tarde lo que él ha dicho: supone que se forzó de tal modo la Justicia, que injustamente se le condenó en un proceso. Ha omitido que los que tal hicieron, según él, luego le indultaron; pero, en fin, habló de la persecución nuestra. (*El Sr. Lerroux*: Dieron sus señorías un indulto general.) Pero lo aproveché S. S. (*El Sr. Lerroux*: ¿Cómo no?—Risas.)

Cambian las cosas: tiene lugar la crisis de Octubre de 1909; entra el partido liberal, y desde entonces las explosiones cesaron. (*El Sr. Lerroux*: Hubo cinco mientras estuvo de gobernar el Sr. Muñoz.) Y después, ninguna. (*El Sr. Iglesias y Ambrosio*: Tampoco es verdad.) Llevamos bastantes meses en los cuales

el terrorismo ha dejado en paz, gracias a Dios, a la ciudad de Barcelona, y esto coincide con un acrecentamiento evidente de la influencia oficial del Sr. Lerroux en aquella capital.

¿Es que esa consideración ha pesado en el ánimo del señor presidente del Consejo de ministros? Yo no doy la contestación. Lo que digo es que se necesitaría una explicación, no una justificación, que esa nunca se podrá lograr, presentando, frente a los males que a nuestro juicio representa el vínculo que evidentemente existe entre el señor presidente del Consejo de ministros y el señor Lerroux (Rumores), una explicación que se refiriese a altos intereses públicos, para que ella pudiera siquiera tomarse en consideración.

¿Que no hay vínculo? Pues yo deseo que el señor presidente del Consejo de ministros, si es tan bondadoso, me explique cómo siendo un hecho positivo que al Sr. Lerroux se le han imputado todas esas participaciones e intervenciones, más o menos directas, en los crímenes políticos gravísimos a que yo antes me he referido; cómo siendo el Sr. Lerroux director de periódicos que diariamente piden el atentado personal contra nosotros; cómo habiendo anunciado el atentado contra el Sr. Maura, y habiéndolo realizado uno de sus amigos, habiendo hecho su apología y habiéndose procurado su exculpación, S. S. mantiene con él relaciones, siquiera las que S. S. en la tarde de ayer reconocía que mantiene con el jefe de esa fuerza política, y siendo ese jefe el Sr. Lerroux, yo ruego a S. S. que me lo explique. (Continúan los rumores.)

Yo desearía que el Sr. Canalejas—ya que en la tarde de ayer tampoco tuvo una sola palabra recogiendo las excitaciones del Sr. Vázquez de Mella respecto a las amenazas del Sr. Lerroux que públicamente hizo contra el partido conservador, singularmente contra el Sr. Maura y yo en el caso de que una crisis nos llevara al Poder—; yo desearía, digo, señor presidente del Consejo de ministros, que S. S. me explicase por qué, después de todos estos hechos y de estos antecedentes, S. S. no ha tenido a bien protestar contra eso. Deseo saber por qué, no tratándose de la propaganda lícita, aquella propaganda que tiene por objeto, o puede tener por objeto, evitar que un partido venga al Poder—que esa propaganda, dentro de las leyes, yo la reputo perfectamente lícita—, sino la propaganda que tiene por objeto anunciar el atentado personal, poner el veto soberano para que hombres políticos no puedan llegar al Poder (Rumores), por qué S. S., ante esas amenazas, no ha tenido una sola palabra de protesta.

Ahora, nosotros lo que tenemos que decir, o lo que yo tengo que decir al señor Lerroux y a los señores diputados, es lo siguiente, repitiendo algo que he dicho en reuniones públicas solemnes:

Yo, que he sido objeto, y lo soy, de graves amenazas por elementos políticos, si alguna vez me sentara en aquel sitio (Señalando al banco azul), no me consideraría autorizado para llevar mis pasiones personales a la gobernación del Estado. Esos mismos enemigos, y no adversarios—que enemigos son—; esos mismos enemigos que tales cosas han dicho de mí, no podrán temer absolutamente nada. (Grandes rumores.—*El señor presidente*: ¡Orden!) ¿Es que creéis que voy yo a adular al Sr. Lerroux? Lo que yo iba a decir, y he de decirlo, es lo siguiente: que yo, ocupando un puesto público, no tengo derecho a obrar más que con arreglo a mi conciencia, y sin pasiones personales, y haciendo justicia a todos; pero tenga en cuenta el Sr. Lerroux una cosa: que a mí personalmente, aunque no volviera a gobernar—que eso no lo tendría ni por afrenta ni por desgracia—, si alguna vez S. S. me encuentra gobernando, tenga su señoría la absoluta seguridad de que ni teniendo el poder que tiene, ni las riquezas que ha amontonado, ni realizando su señoría actos análogos a los que yo creo en conciencia que ha realizado o inspirado, logrará hacerme retroceder ni una

línea. Me encontrará sereno; me encontrará justiciero. No me doblegaré a su señoría, porque ni a S. S. ni a nadie tengo miedo. (Aplausos en la minoría conservadora.)

## DE OBRAS PUBLICAS

AL SR. INGENIERO JEFE DE LA PROVINCIA

En primeros de Marzo del pasado año, dirigimos un ruego a su digno antecesor con el mismo objeto que lo hacemos hoy y no tuvimos la suerte de ser atendidos, suponemos que quizás por haber recordado a hacerlo algo tarde; por eso esta vez lo hacemos con más antelación para que con tiempo vea el medio de hacer factible lo que con sumo gusto le transcribo del número 970 de este ilustrado periódico, que decía:

«Puesto que tanto se dilunde y trata de proteger por lo beneficioso y útil que resulta la propagación del arbolado, hacemos un ruego al señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de la provincia, para que en un pueblo inmediato a la capital, o sea en Tarazona, ahora que es la época oportuna para ello, y en el sitio denominado el «Puente del Valle», donde el Estado posee un terreno riquísimo, se cree un vivero o alameda, que a la vez que hermosee dicho sitio, pueda servir para hacer el replanteo de la magnífica arboleda de la carretera desde Guadalajara al empalme de la d. Soria y continuarla hasta Valdenoches y Torij; pues es lamentable que pudiendo aprovechar aquel terreno para obra tan meritoria y recreativa, se tenga en el estado de aridez en que se encuentra, lo cual dice muy poco en favor del citado pueblo de Tarazona, toda vez que desde mucho tiempo hace debieron haberse ocupado de ello las autoridades, gestionando lo necesario para conseguir su implantación y hoy tendría allí formada una preciosa alameda que ofreciera a todo el que por allí pasa una deleitosa perspectiva, a más de la utilidad práctica que todos debemos saber reporta el arbolado para los usos comunes de la vida y muy principalmente por el importantísimo papel e influjo que ejerce sobre la salud o economía animal.»

Pensábamos habernos dirigido en súplica al Excmo. Sr. Ministro de Fomento y Obras públicas, por si pudiera suceder, como el pasado año, de que viéramos defraudadas nuestras esperanzas; pero la convicción que tenemos de que atenderá nuestro ruego por lo animado que sabemos se halla en pro del fomento del arbolado, nos ha hecho desistir de ello, esperando ser complacidos, por lo que anticipadamente le damos las más expresivas gracias en nombre del pueblo de Tarazona.—C.

## Información

### A nuestros suscriptores de Molina

En contestación a varias cartas que hemos recibido de nuestros suscriptores de Molina de Aragón, les diremos que los recibos de suscripción obran en poder de don Valentín López, de Molina, hasta el día 20 de Febrero, fecha en que todos los Corresponsales habrán de devolver a esta Administración los recibos no pagados y los números cobrados.

### Inquilinato

Habiendo observado mucha negligencia a los bandos que con fecha 18 de Febrero de 1908, se fijaron al público interesando a los dueños o representantes que están obligados a dar conocimiento por escrito y bajo su firma en la Secretaría de este Ayuntamiento, así como también de igual modo el dueño, administrador o encargado de toda vivienda que se alquile de nuevo, tampoco se excluye de este deber el no pagar alquiler, pues aunque el que pase a ocupar la vivienda sea el mismo dueño de la finca u otra persona o colectividad a quien aquel la haya cedido gratuitamente o que por

cualquier título tenga derecho a disfrutar de la habitación les incumba del propio modo su cumplimiento tanto al propietario como al que ocupe la casa.

Con motivo del nuevo impuesto de inquilinato este servicio es muy importante y se recomienda el más exacto cumplimiento del mismo para evitar que haya necesidad de imponer las responsabilidades establecidas.

Para llenar estos requisitos en la Secretaría del Ayuntamiento se facilitarán a los interesados las hojas impresas necesarias.

Se encuentra gravemente enferma en Madrid habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos, la respetable y virtuosa señora D.<sup>a</sup> Josefa González Sanz, tía de nuestro director D. Miguel Sillano.

Con tan sensible motivo nuestro director hace unos días que está en Madrid al lado de la enferma, por cuya mejoría hacemos fervientes votos.

Muy en breve se abrirá un importante Comercio de sedas en la plaza de Marlasca, 1, antigua tienda de Ntra. Sra. del Amparo.

**Instituto Radiumterápico de Madrid**

Cáncer, lupus, angiomas, nevi pigmentarios, eccopiasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exotímico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cesan con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo de Recoletos 31.

Han regresado de su viaje de boda los Sres. de Cañadas.

Se encuentra ya bien de la indisposición sufrida, la señora del director de esta Sucursal del Banco Sr. Espiá.

Se encuentra enferma la hija de los señores de Actolín.

Nos alegraremos que se mejore.

Ayer saludamos esta población al general Sr. Milans del Bosch, padre de nuestro amigo el alumno de esta Academia don Joaquín.

**Madres**

¿Queréis criar vuestros hijos gordos y sanos? hacer que tomen el aceite de Hígado bacalao ferruginoso, químicamente puro, que vende la Droguería y Perfumería de Agustín García, Plaza Mayor, 25 y Mayor baja, 2, a 1'75 botella grande.

Se encuentra enfermo el coronel de Infantería retirado Sr. Meseguer y una de sus hijas.

Nos alegraremos que se mejoren.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el redactor de *La Palanca* don José Bayton (hijo), ha sido nombrado corresponsal del diario gráfico independiente de Madrid y Barcelona *La Tribuna*.

Reciba nuestra enhorabuena por tan merecido nombramiento.

Han sido ascendidos a capitanes los primeros tenientes de Ingenieros D. Eduardo Barrón y D. Juan Reigieder.

Enhorabuena.

D. Toribio de Lis, que prestaba servicios en Toledo; ha sido destinado a prestar sus servicios en las oficinas de recaudación de esta provincia.

**Miopes y Presbites**

La droguería y perfumería de Agustín García, plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa o lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

El sábado a las dos y veinte de la madrugada, en tren especial, salió de esta población la Compañía de Aerostación, mandada por el capitán D. Celestino García Antúnez y los primeros tenientes Sres. Cañete Ferrer, Reixa y Ortiz, que van al campo de operaciones de Melilla.

A despedirlos bajaron a la estación el general gobernador militar, gobernador civil, el alcalde y concejales de este Ayuntamiento, jefes oficiales y alumnos de la Academia

de Ingenieros, otras comisiones y a pesar de la hora avanzada y la mala noche que hacía, numeroso público.

El coronel Sr. Vives dirigió sentidas frases a los que marchan a Melilla, invocando la memoria del capitán Sr. Górdjeueta; se dieron mareas vivas a la Patria, a España, al Ejército, al cuerpo de Ingenieros y a Guadalajara.

Al capitán y oficiales que marchan a la plaza africana, deseamos muchos días de gloria.

El día 27 del actual contrato matrimonial enlace en el pueblo de Bozcano, el ilustrado y simpático joven de Colmenar de la Sierra D. José M.<sup>a</sup> Pérez, con la también simpática joven D.<sup>a</sup> Leonor Calleja, y por nuestro conducto nos envía su profundo agradecimiento a todos los compañeros y amigos que han tenido la atención de felicitarles, a la vez que les ofrecen su casa en la villa de Colmenar de la Sierra, así como a todos los parientes y amigos.

**Comerciantes**

Si queréis hacer una propaganda rápida y extensa, anunciarse en LA REGION, único periódico trisemanal.

Se admite toda clase de trabajos tipográficos, por la Hondonada de Santo Domingo.

Precios sin competencia.

El muy R. Padre Fray Mariano Camuñas de esta residencia de Franciscanos, ha sido nombrado Guardián del Convento de Mayorga (Valladolid), para donde saldrá uno de estos días.

La noticia de su marcha de esta población, donde ha residido nueve años, ha producido gran sentimiento, por contar con generales simpatías en todas las clases sociales. El padre Camuñas es hombre de grandes conocimientos filosóficos y teológicos, de fácil palabra, eminentes de oratorias, y las relevantes prendas que le adornan y experiencia de cosas y personas, le hacen que se capte las simpatías y cariño de todos los que le tratan.

Sentimos mucho la ausencia de este religioso y nos alegraremos que en su nueva residencia le vaya tan bien como se merece.

En los exámenes verificados el día 30 del pasado en la Escuela de música de Zaragoza, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el primer curso de solfeo, la encantadora niña Emilia Dilla Carpintero, hija del ilustrado maestro del Casar de Talamanca.

Reciban la más cordial enhorabuena; y muy sincera, al Profesor de la alumna don Esteban Peralta.

Enfermos del pecho.-Tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedad consuntiva, se curan con la *Solucin Benedicto de glicero fosfato de cal con creosol*, la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. 10-9

El viernes salió el primer número del periódico local *El Cohete*.

Le desea muchos años de vida.

Ha sido nombrado administrador consejero de esta sucursal del Banco de España, nuestro amigo D. José Llandera.

Reciba nuestra enhorabuena.

El próximo miércoles, San Ricardo, celebrarán su santo las Sras. de Casamijana, del Río, Srta. de Núñez y Sr. Núñez.

Deseamos a todos muchas felicidades.

**Teatros**

En el Principal, como decíamos en nuestro número anterior, una compañía de zarzuela regularcilla, representó *Gente menuda* y *El Revisor*, y por no ser del agrado de todo el público, esta compañía no fué contratada también para las funciones del domingo, que actuaron las hermanas Garnier y la completista y monolegista Conchita Vergara, tomando parte en todas las secciones que se celebraron con bonitas películas.

En el Cómico, la encantadora Ninón, con sus coupés cantados con picardía, sus bailes, su gracia y belleza, la han hecho contar con las simpatías de todo el público, siendo cada día mayores las ovaciones que ha obtenido.

En vista de las grandes éxitos hoy se celebrará función con la simpática artista Ninón, que actuará en todas las secciones, y a pesar de los diarios llenos que ha habido, mucho público volverá el jueves y sábado para escuchar a la Ninón.

El viernes hizo su debut trabajando también el sábado y domingo la canzonetista Sary Mare que ha gustado al público y luce bonitos trajes en escena.

Los pobres de Beneficencia de la plazuela de D. Pedro, como testimonio de agradecimiento al difunto financiero D. Francisco Cuesta, han abierto una suscripción entre ellos, y cuyo producto lo destinan a la celebración de una misa que se dirá en la Ermita de Nuestra Señora de la Antigua el día 7 del actual, a las diez de la mañana, por el eterno descanso de dicho señor.

Laudable es este acto que pone de manifiesto la bondad de esos desheredados de la fortuna, y que enaltece lo hermoso de la caridad cuando hay corazones que saben agradecer.

Ayer se celebró en la Parroquia de San Nicolás el Real el bautizo de la hija menor de Valcárcel (D. Luis) imponiéndole los nombres a la recién nacida de María Luisa. Reciban sus padres y su abuela la señora Vinda de Muñoz nuestra sincera enhorabuena.

La imagen que regalaba la Asociación de hijas de María, ha correspondido al número 217.

El miércoles, día 7, se celebrarán misas en la Iglesia de San Nicolás, por el alma del que fué nuestro amigo D. José López Cortijo.

**Postales**

**Auñón**

Nuestro querido y distinguido amigo, el ilustrado abogado y alcalde de Revera, D. Manuel Ramírez, sufre en estos días con profunda pena y verdadero dolor, la rápida y triste desgracia de la pérdida de su hijo Pepito, precioso niño de cinco años de edad, cuya muerte ocurrió el día 27 del pasado mes, en el inmediato y citado pueblo.

La adelantada edad del malogrado niño, le rápida e inesperada que ha sido su desgracia, tiene a sus queridos padres y abuelos en el mayor desconuelo, no habiéndole para ellos lenitivo que colme su dolor; por tan triste motivo tributaron en dicho día a los Sres. de Ramiro casi todos os vecinos del mencionado pueblo una prueba de verdadera manifestación de duelo, por la pérdida que acababan de experimentar.

Desde estas columnas enviamos nuestro más sentido pésame a los desconsolados padres, D. Manuel Ramírez y su esposa doña Benicia González, así como también a los ancianos huérfanos, el venerable Sr. Maestro D. Cayetano González y D.<sup>a</sup> Manuela Martiñez, deseándoles a todos les dé Dios paciencia y conformidad para que puedan sobrellevar tan irreparable pérdida.

**Nuestros corresponsales**

- Atienza: D. Juan Asenjo.
- Pastrana: D. Claudio Bachiller y don Juan M. Revuelta.
- Albalate: D. Fermín Magallanes.
- Sacedón: D. Gregorio Martínez.
- Alcocer: D. Epifanio Rubio.
- Brihuega: D. Alberto Belmonte y don José del Cerro.
- Cifuentes: D. Gerardo Oñate.
- Sigüenza: D. Antonio Bernal.
- Jadraque: D. Manuel Rodríguezvarez.
- Molina: D. Valentín López y D. Jesús González.
- Gogolludo: D. Celedonio Sierra.
- Humanes: D. Antonio Varela.

**Mercados**

Precio de cereales en los mercados reguladores

- Arévalo: trigo a 39 reales fanega; cebada a 21; centeno a 28 y avena a 18.
- Badajoz: trigo a 41 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 16.

- Salamanca: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.
- Sevilla: trigo a 41 reales fanega; cebada a 23; centeno a 30 y avena a 18.
- Valladolid: trigo a 39 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.
- Zamora: trigo a 38 reales fanega; cebada a 22; centeno a 30 y avena a 18.

**SE VENDE**

un caballo y algunos muebles; en Humanes Gil Fernández dará razón. 6-1.

**SI NECESITA USTED** comprar algún objeto de plata, oro, relojería de bolsillo, pared y despertadores, acuda a la calle

**ESTUDIO. 10. TIENDA**

donde encontrará cosas de mucho gusto y a precios, sin disputa alguna, mucho más baratos que en Madrid.

**Gran Sastrería y Sombrerería**

**LA TIJERA DE ORO**

Gran surtido en paños y panas de todas clases, para la confección y venta por metros. Ropas hechas para caballero y niño. La casa mas surtida de la provincia. Sección de Sombrerería: desde lo más económico, a las clases mas finas y elegantes. Últimas novedades en gorras. Se admiten géneros para su confección. Trajes desde 15 pesetas. Pantalones de pana a 4 pesetas.

Trajes a medida en ocho horas

Especialidad en trajes hechos para niños Gorras desde 75 céntimos

Pellizas de mucho abrigo desde 10 pesetas

MAYOR BAÑA, 69 (frente a Santa Clara)

GUADALAJARA

**Se venden** 50 ovejas, con 50 corderos. Para tratar, en Humanes, con Manuel Lozano. 5-4.

**CUPÓN PRIMA**

**Lápiz luminoso eléctrico**

Escribe a oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana.

**Indispensable a todo el mundo**

Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etc.

**Artículo original para regalo**

Uno, 8 pesetas.—Para los suscriptores de LA REGION a 6 pesetas.

Córtese y remítase el presente Cupón acompañado de 6 pesetas en libranza, giro postal, sobre moed-ro o en sellos de correos de 15 céntimos, a los Sres. Costa y C.<sup>a</sup>, calle de Alvarez, 4, Barcelona y por correo será remitido el lápiz luminoso. Si se desea certificado, añadir 25 céntimos.

**Se venden** de 100 a 500 ovejas, con sus corderos. Para tratar con su dueño, Agapito García, en Auñón.

**COLEGIO DE SAN FERNANDO**

Cuesta de San Miguel, 3, principal

Desde primero de Enero, quedó abierta la matrícula en este Colegio, para los alumnos de primera enseñanza en todos sus grados.

**Sección de Párvulos**

Preparación completa y repaso de las asignaturas del Magisterio y Bachillerato. Para más detalles dirigirse al Director

**D. Luis Escriña Meseguer**

Imprenta «La Región».-Guadalajara

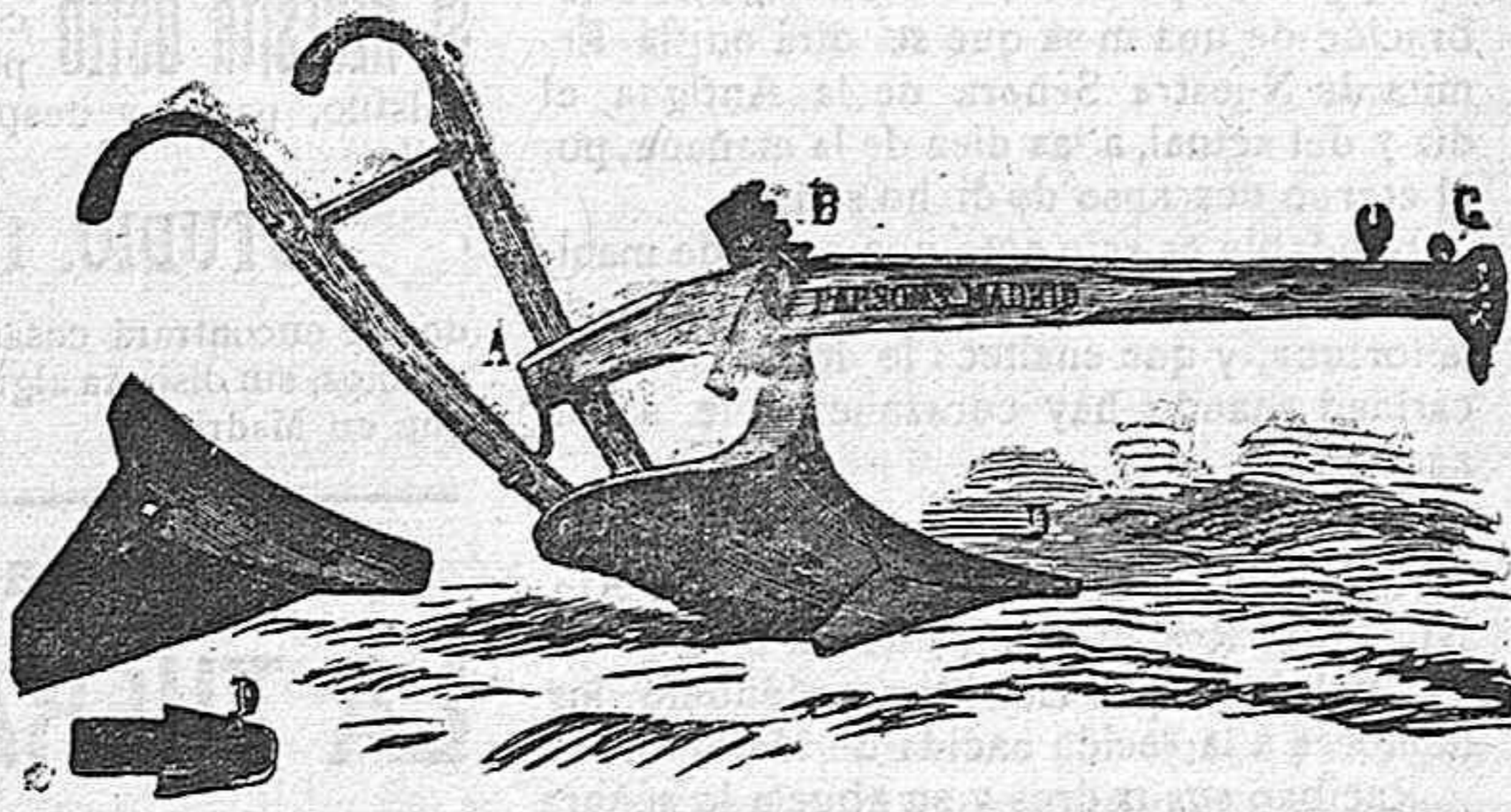
# ALMACÉN DE VINOS DE MANUEL CANALEJAS

**BODEGAS BILBAÍNAS.-MAYOR ALTA, 43 Y 45**

Vino Manchego superior a pesetas 4'00 arroba de 16 litros.  
 Idem id. id. id. 2'00 media de 8 id.  
 Idem id. id. id. 1'00 cuarto de 4 id.

Las demás clases a precios anteriores —SE MANDA A DOMICILIO

COMPANIA ANÓNIMA «PARSONS»  
 Rntes Sturgess y Foley  
 Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 16  
 Madrid: Alcala, 52  
 Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, segadoras, trilladoras, etc.  
 Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.  
 CATALOGOS GRATIS A QUIEN LOS PIDA



—P.

## La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA.—Jovellanos, 5, Madrid

Seguro de Quintas para 1912

Sorteo el 11 de Febrero

Prima: 775 pesetas

Garantía absoluta

Subdirector en Guadalajara:

D. Miguel Solano, Marlasea, 1

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

RICARDO RAZOLA

Sucesor de Sardina

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibirse un inmenso surtido en género novedad, para la próxima temporada.

Altas novedades en gabanes, desde 40 pesetas en adelante.

Garantizado el buen corte, rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA 26 y 28, GUADALAJARA

## ¡Guerra al calzado!

Probad el CALZADO que vende esta casa y os convenceréis de su bondad.

Se construye todo a mano, con materiales de 1.ª, muy sólido, corte esmerado.—Se garantiza la calidad.

GRAN surtido en toda clase de ROPAS para niños y caballeros, para la presente temporada.

Economía.—Ventas a plazos y al contado.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

BERNARDINO OLMEDA MEDEL

MARMOLISTA

Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo a precios muy reducidos.

Para informarse, en la plaza de Jándenes, 66 de doce a dos de la tarde, o en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.

## La Mezquita

Calle Mayor alta, núm. 41

Loza, cristalería, juguetes, objetos de fantasía, plantas, flores artificiales, aparatos de acetileno y luz eléctrica

Vajillas completas de 45 piezas, 17 pesetas; juegos de café de 15 piezas, 6 pesetas.

Especialidad en objetos para regalos

PRECIO FIJO —P

## IMPORTANTES REGALOS

A precios inverosímiles cedemos hoy, en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público. Sólo regirán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

PRIMER LOTE, 2'50 PESETAS

Un aparato que contiene lo siguiente: Un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se elijan, mango para pluma y lapicero.—Precio, 2'50 pesetas.

SEGUNDO LOTE, 2 PESETAS

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

TERCER LOTE, 2'50 PESETAS

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impreso, Conforme, Pagado, Recibi, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

CUARTO LOTE, 20 PESETAS

Un aparato Copista Rápido, tamaño 25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse instantáneamente en negro o en colores.—Precio, 20 pesetas. Tenemos mayores tamaños.

Los pedidos acompañados de su importe en libranza, giro postal o sobre monedero, a los Sres. Costa y C., calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0'25.—Admitimos sellos de 15 céntimos pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los timbres de goma y demás artículos anejos que se nos encarguen, excepto los anunciados, descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios corrientes.

## LA REGION

SE ADMITE TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

Plaza de Marlasea, 1.—GUADALAJARA

## La Flor y Nata Alcarreña

Confitería y Pastelería de

—LOS TRES HERMANOS—

Mayor alta, 30

Nota de géneros que ofrece a su numerosa clientela y al público en general, para la temporada de Navidad de 1911.

Clases de turrone y precio por kilo

Frutas, 2'50 pesetas; Damas, 2'50; Arco-iris, 2'50; Coco, 2'50; Limón, 2'50; Naranja, 2'50; Yema, 2'50; Nieve, 2'50; Gijona, 2'50; Avellana, 2'50; Alicante, 2'50; Cadiz, 3'00; Figuritas de mazapán, 3'00; Sopa de almendra, 2'50; Alajú fino, 2'00, y ordinario, 1'20; Almendras de todas clases, 2'50; Pastas y dulces variados, 2'50; Bizcochos de Soletilla, 2'50; Idem borrachos en cajas iluminadas, 1'25, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería, con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.

¡No equivocarse!

30 Mayor alta, 30 Guadalajara

Frente a la Relojería de Benito Sánchez

—P

## AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

¡¡Probad y os convenceréis!!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaráis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que si merecerá GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.

La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía a todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos a Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara. —P.

DE VERDADERA OCASIÓN a precio de coste, líquido, felizas, capes, gabanes, trajes para caballero y niños.—Prendas confeccionadas.—Corte y hechura esmerados.

¡PROBAD Y OS CONVENCERÉIS!

Estudio, 10.—Tienda

Se vende vino superior de cosechero a 3 pesetas

treba; g rbarzos a 10 50 y a 8'50.

Calle de las Torres número 5.



ANIS «CRIOLLA» y Rhum VICTORIA

Analizada su pureza en los laboratorios oficiales de Madrid y Barcelona.

GRAN ALMACÉN DE TEJIDOS AL DETALL

DE

Rufino de Lucas

Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24.

GUADALAJARA

¡¡FIJARSE BIEN!!

Géneros de punto para señora, caballero y niños.—Mantones de lana novedad.—Toquillas y pelerinas de lana.—Mantas de lana y colchas para cama.—Tapabocas, mantas de viaje.—Lanas y paños para vestidos de señora.—Pañetes y franelas para camisas y vestidos.—Ropa blanca para señora y caballeros.—Pellizas y chalecos de punto.—Felpas, astrakanas y paños para abrigos de señora.—Bonitos edredones para cama.

Lana especial, blanca lavada, de vellón, para colchones, y toda clase de tejidos propios para galas de novios.

Esta casa obsequia a su clientela con tickets, por los cuales se obtienen grandes regalos.

Comercio del Rincón de los Portales Nuevos

Plaza Mayor 21 al 24

RUFINO DE LUCAS

GUADALAJARA M.

## La Madrileña

PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO

Esta casa ofrece a su clientela a precios baratísimos, un gran surtido de toda clase de ropas hechas, tejidos, géneros de punto, pañolería de todas clases, bisutería, zapatería, mercería, gorras gran novedad, perfumería, corsés y otros mil artículos más.

En artículos propios para la estación, cuenta entre otros muchos, con infinidad de pellicinas (desde 10 pesetas), toquillas, nubes, pelerinas, tisús, refajos, bufandas de todas clases (desde una peseta), blusas de punto, chalecos de bayona, fajas, camisetas y pantalones, abrigos para niño, franelas gran variedad, calzado para abrigo de todas clases y lanas y perlé para confeccionar.

NOTA: Especialidad en encargos.

HUMANES —GUADALAJARA —P.

## ¡Vinicultores!

Los vinos que cubren o pierden su color al aire libre, los vinos turbios, agrios, alterados o defectuosos, se corrigen y disponen para la venta con los acreditadísimos productos Enofila, Tanió en tintos y clarificantes de F. Montero de Mota del Marqués (Valladolid).

Treinta años de éxito creciente confirman sus buenos resultados.

De venta en Guadalajara, Farmacia de la Viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.

Rechácense imitaciones perjudiciales e ineficaces y pidáanse las nuevas tarifas de precios reducidos.

## Almacén de muebles, camas y sillas

DE

Manuel Taberné

Variato surtido en camas de hierro doradas y nikeladas y de madera, somiers, jergones de muebles, colchones de borra, cómodas, espejos, mesas, sillas, lavabos, percheros, armarios, baules, maletas, cuadros, molduras cristales, batería de cocina, material y aparatos de electricidad, telas metálicas, alambres, palas, horcas, arados de vertedera.

Estufas y accesorios, arados de vertedera y piezas de recambio, lámparas de filamento metálico Osram y Z.

MAYOR BAJA, 26.—GUADALAJARA —M



El mejor alimento

fosfatado para los niños

DE VENTA en Guadalajara, en el comercio de Ultramarinos de GREGORIO CARRASCO calle MAYOR ALTA. —M.

## La más popular

la que más vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de

ANTONIO SAN BERNARDINO

Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.

Mayor alta, 12 y 14

Guadalajara —M.